



21 MAR 1955

63836

MEMORIA DESCRIPTIVA
que se acompaña a
a la solicitud de un
MODELO DE UTILIDAD, por VEINTE AÑOS en ESPAÑA, a favor de DON
EMILIO TOVAR CAMUESCO, de nacionalidad española, con residen-
cia en VALENCIA, calle de Salamanca, 35
por
"DISPOSITIVO AUTOMÁTICO PARA LA RECOGIDA DE AZULEJOS"

- - - - -
- - - - -
- - - - -



La Invención a que se refiere la presente memoria constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial de fecha 26 de julio de 1929, texto refundido publicado el 30 de abril de 1930.

El Modelo de Utilidad que se solicita, ha de recaer, como su enunciado indica, sobre un dispositivo automático para la recogida de azulejos; especialmente destinado en su aplicación a la recogida de los azulejos a su salida de la prensa de fabricación.

Sabido es que las prensas para la fabricación de azulejos son de doble acción, es decir que su fabricación la realizan en series de dos azulejos. Normalmente la recogida de estos azulejos a la salida de la prensa se efectúa manualmente por dos operarias situadas a cada lado de la salida de la prensa.

El dispositivo que se trata de proteger tiende a eliminar totalmente el trabajo manual, dando paso a la vez a los dos azulejos y disponiéndolos finalmente en una sola fila, trasladándolos en esta posición hasta puntos adecuados en donde son recogidos para su total secado y cocción.

Según esta disposición el azulejo, a su salida de la prensa, tiene todas las posibilidades de llegar hasta el tunnel de secado sin necesidad alguna de ser tocado.

Consiste este dispositivo en un tren de arrastre constituido por poleas y correas trapezoidales. El tren, junto a la salida de prensa, es doble, y más allá es sencillo. Sobre la parte gemela mas corta y en un punto previamente estudiado, se encuentra situado un plano vertical, dispuesto diagonalmente sobre la superficie de dicho tren. La diferencia de velo-



cidad de un tren con relación al otro permite que en el primero existan unos espacios vacíos que van siendo ocupados correlativamente por los azulejos que transporta el segundo tren, al ser éstos desviados por la acción del plano diagonal.

35

Para la perfecta comprensión de cuanto se ha descrito, se acompaña a la presente un juego de dibujos en que se representa el dispositivo que nos ocupa en una vista lateral (figura 1ª) y una vista en planta (figura 2ª).

40

Como se puede apreciar está constituido por dos tranes paralelos -1- y -2-. El -1- es de una longitud tal que permite disponer en su extensión cepillos limpiadores -3- y cualesquiera otros dispositivos destinados al acabado de los azulejos, llegando posteriormente, a su fin, hasta una mesa -4- en donde son recogidos los azulejos para su transporte hasta los secaderos naturales ó artificiales.

45

El tren corto -2- es paralelo al anterior y tiene dispuesto sobre su superficie un plano -5-, perpendicular al tren y dispuesto diagonalmente sobre dicha superficie, convergiendo cerca del primer tren de arrastre.

50

La bancada -6- está dividida en dos secciones, una fija sobre las patas de sustentación y la otra elevable al girar sobre una bisagra -7-.

55

Los tranes de arrastre así como los restantes dispositivos acoplados sobre ellos, están movidos por elementos motrices acoplados directa o indirectamente sobre los ejes de las poleas resultando de ello que el tren -1- se mueve a una velocidad mayor que el tren -2-. La diferencia de velocidad permite al tren -2- depositar los azulejos que transporta sobre el tren -1-, ya que éste deja entre los azulejos dispuestos sobre su superficie un espacio suficiente para ello, espacio que queda

60



dado precisamente por la diferencia de velocidad, como se ha indicado.

65 El funcionamiento del dispositivo que se ha claramente demostrado por la anterior descripción, ya que siendo la finalidad primordial del dispositivo conseguir el deslizamiento de los azulejos en una sola hilera, evitando la colocación de máquinas dobles para el acabado de los azulejos, a la vez que la utilización de doble mano de obra.

70 La incidencia de los azulejos del segundo tren sobre el primero, viene dado esencial y únicamente por la disposición sobre su superficie de un plano diagonal perpendicular al propio tren que guía los azulejos que avanzan sobre éste hasta su ubicación sobre el tren primero.

75 Los cepillos u otros elementos dispuestos a lo largo del primer tren, trabajan sobre los azulejos sin que éstos se desvían para nada del tren que lo soporta.

80 Las ventajas que presenta este dispositivo son numerosas, especialmente en lo referente a lo práctico de su aplicación, a su sencillez de adaptación y eliminación de mano de obra, que redundan en una perfección en el acabado y una regularidad en los servicios de alimentación de las diferentes máquinas o dispositivos que han de trabajar posteriormente los azulejos.

85 Hecha la descripción precedente es necesario añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y lo que se reivindica en la siguiente

NOTA

90 En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, ha de recaer sobre las reivindicaciones siguientes:



95 1a.- DISPOSITIVO AUTOMATICO PARA LA RECOGIDA DE AZULEJOS
que se caracteriza por estar constituido de dos trens de a-
rrastre paralelos, de distinta longitud y velocidad de desli-
zamiento, estando dotado el mas corto de un plano vertical dis-
puesto en diagonal sobre la superficie del tren, que limita el
paso de los azulejos sobre si obligándoles a seguir su posición
diagonal hasta depositarlos en el primer tren que se desliza
a una mayor velocidad, la cual determina que los azulejos de
que se alimenta queden separados entre si un espacio suficien-
te para la admisión del azulejo del tren menor que avanza, a
100 su vez, a una menor velocidad; encontrándose la bancada de sus-
tentación de la parte anterior de ambos trenes dotada de movi-
miento de elevación al girar sobre bisagras que la unen a la
bancada de la parte posterior cuya bancada posee la misma lon-
gitud que el tren y permite la disposición sobre ella de otros
105 dispositivos que trabajan el azulejo hasta su acabado

2a. Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha
de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita "DISPOSITIVO
AUTOMATICO PARA LA RECOGIDA DE AZULEJOS".

110 Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la pre-
sente Memoria, que consta de cinco hojas, escritas a máquina
por una sola cara, y dibujos que se acompañan.

Madrid, 21 de enero de 1938

ALFONSO UNGRIA



FIG. 1^a

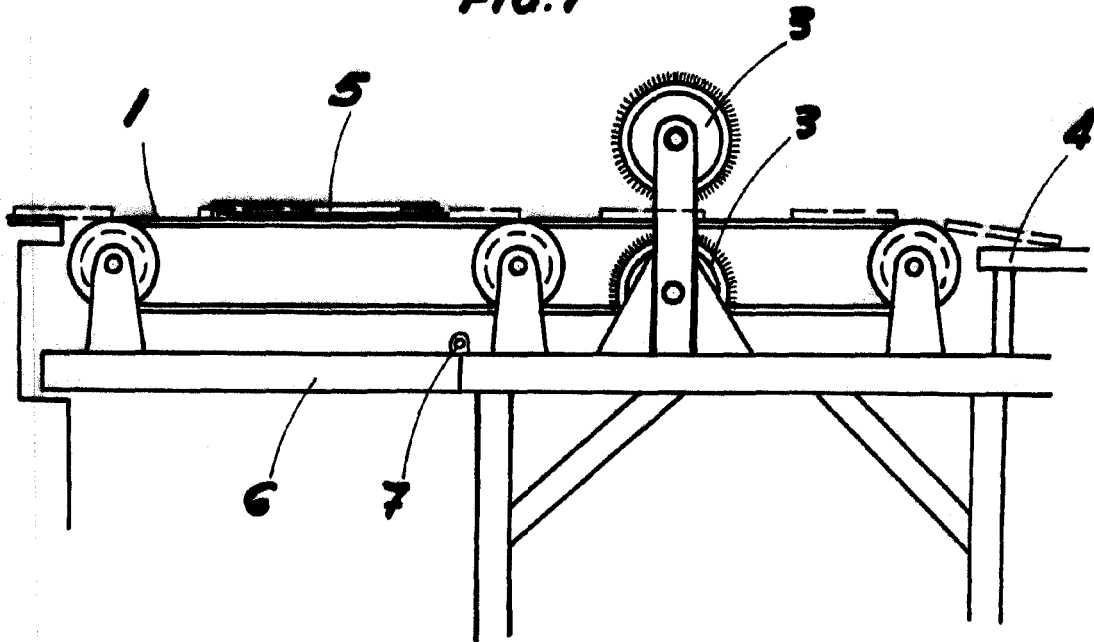
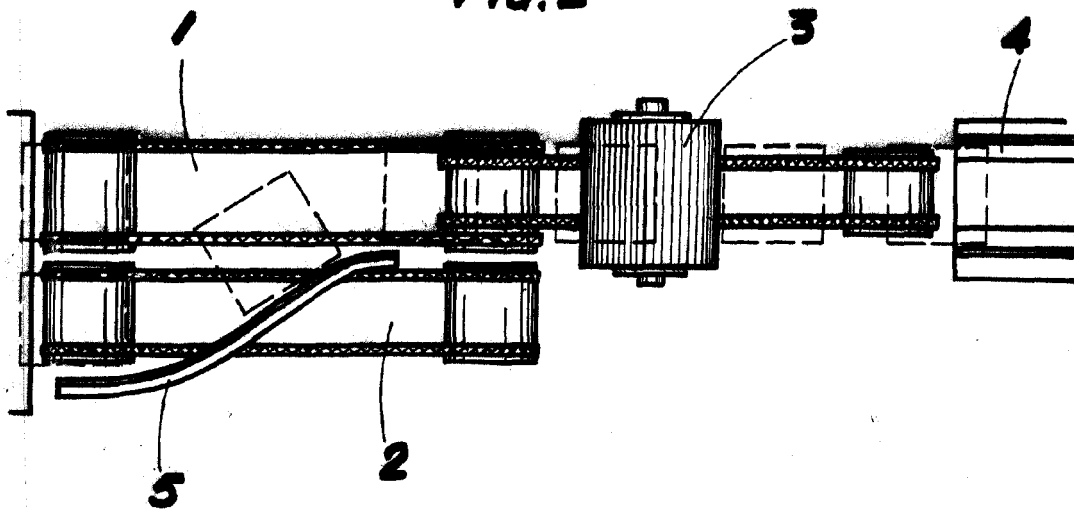


FIG. 2^a



ESCALA VARIABLE

MADRID, 21 de enero DE 1958
HUNGRIA